

Cuenca, 08 de Mayo del 2014

Señores:

Hernán Yáñez Molina

PRESIDENTE.-

Luis Zamora Morocho.-

GERENTE DE LA COMPAÑÍA "ESTURIS S.A."

De mis consideraciones:

El presente tiene por objeto hacerle llegar un cordial saludo a ustedes y por su digno intermedio a todos los compañeros accionistas que conforman la compañía de transporte Escolar e Institucional **ESTURIS S.A.** de la ciudad de Cuenca.

Con fecha 12 de Abril del presente año solicite muy comedidamente a ustedes y por su digno intermedio a la asamblea se dignen concederme autorización para ceder, transferir mis acciones beneficios y obligaciones que poseo en la compañía la misma que fue aprobada en asamblea general, por tanto:

Yo *Luis Gilberto Loja Monge* con cedula de identidad N°010237535-9 de nacionalidad Ecuatoriana y accionista de la Compañía ESTURIS S.A. Me permito comunicarle que en virtud y facultad que me concede los artículos 188, 189 y 191 de la ley actual de compañías; Cedo y Transfiero a favor de *Yolanda Beatriz Duchi Carmona* con cedula de identidad N°010295923-6 de nacionalidad Ecuatoriana **una acción de veinte y ocho dólares americanos junto con los beneficios y compromisos** que poseo en la compañía por ustedes representada.

La presente Transferencia lo realizo sin ninguna reserva ni limitación alguna y solicito la inscripción en el libro de acciones y accionistas, a su vez la inmediata comunicación a la Intendencia de Compañías de la ciudad de Cuenca, tal como dispone el Art. 21 de la ley que rige la transferencia de acciones.

Para constancia firmamos en unidad de acto, Cedente y Cesionario que aceptan la Presente Transferencia.

Atentamente



LUIS GILBERTO LOJA MONGE

CEDENTE

C.I. 010237535-9



SANDRA TATIANA NASPUD YAURE

C.I. 0102807013



YOLANDA BEATRIZ DUCHI CARMONA

CESIONARIO

C.I. 010295923-6